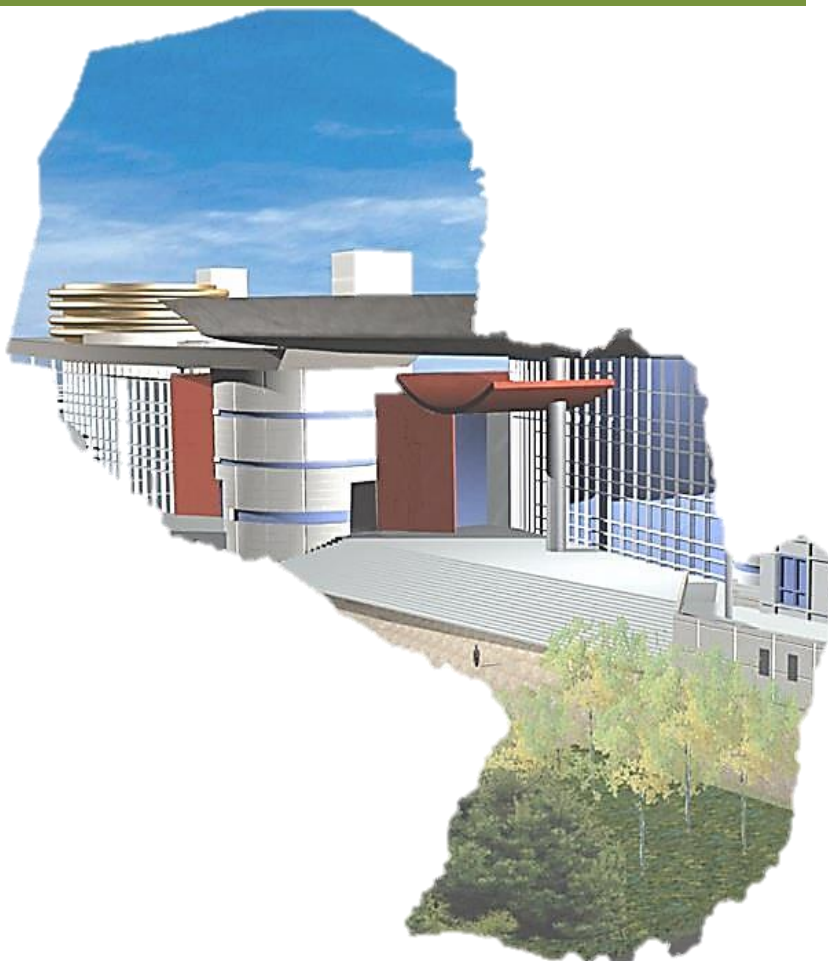


DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	356.858.658.190	356.702.716.345	179.761.791.607	50 %	177.662.684.529	2.099.107.078
01	Administración General	93.346.803.956	93.346.803.956	45.433.378.064	49 %	45.025.778.913	407.599.151
100 Servicios Personales		60.149.064.192	60.149.064.192	36.281.171.526	60 %	36.253.851.279	27.320.247
200 Servicios No Personales		14.391.842.779	14.391.842.779	4.788.219.866	33 %	4.612.862.781	175.357.085
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.751.732.905	1.751.732.905	640.648.751	37 %	597.148.587	43.500.164
500 Inversión Física		3.932.094.992	3.932.094.992	896.617.560	23 %	782.072.105	114.545.455
800 Transferencias		4.224.450.000	4.224.450.000	1.160.522.888	27 %	1.120.022.888	40.500.000
900 Otros Gastos		8.897.619.088	8.897.619.088	1.666.197.473	19 %	1.659.821.273	6.376.200

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Aeronáuticos	32.058.877.175	32.058.877.175	16.888.217.841	53 %	16.727.082.370	161.135.471
100 Servicios Personales		22.153.176.192	22.153.176.192	14.271.898.906	64 %	14.178.898.906	93.000.000
200 Servicios No Personales		2.780.378.773	2.780.378.773	512.780.479	18 %	498.781.372	13.999.107
300 Bienes de Consumo e Insumos		424.212.210	424.212.210	72.785.478	17 %	69.149.114	3.636.364
500 Inversión Física		5.878.224.000	5.878.224.000	1.379.752.978	23 %	1.379.752.978	0
800 Transferencias		822.886.000	822.886.000	651.000.000	79 %	600.500.000	50.500.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Aeroportuarios	185.218.781.533	185.218.781.533	103.503.793.612	56 %	102.809.079.949	694.713.663
100 Servicios Personales		69.558.230.892	69.558.230.892	47.479.108.514	68 %	47.479.108.514	0
200 Servicios No Personales		53.016.188.525	53.016.188.525	17.862.962.309	34 %	17.403.571.746	459.390.563
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.933.378.493	8.933.378.493	2.985.516.430	33 %	2.846.926.656	138.589.774
500 Inversión Física		52.141.645.861	52.141.645.861	34.215.093.033	66 %	34.215.093.033	0
800 Transferencias		1.413.395.917	1.413.395.917	961.113.326	68 %	864.380.000	96.733.326
900 Otros Gastos		155.941.845	155.941.845	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Servicios Meteorológicos	35.130.633.474	35.130.633.474	9.846.468.767	28 %	9.031.538.681	814.930.086
100 Servicios Personales		12.081.417.003	12.081.417.003	7.860.256.190	65 %	7.860.256.190	0
200 Servicios No Personales		5.770.861.039	5.770.861.039	398.797.367	7 %	352.776.959	46.020.408
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.026.139.712	2.026.139.712	77.404.390	4 %	75.999.844	1.404.546
500 Inversión Física		12.433.015.720	12.433.015.720	1.283.736.678	10 %	536.731.546	747.005.132
800 Transferencias		2.802.000.000	2.802.000.000	226.274.142	8 %	205.774.142	20.500.000
900 Otros Gastos		17.200.000	17.200.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Servicios de Formación en Aeronáutica	11.103.562.052	11.103.562.052	4.089.933.323	37 %	4.069.204.616	20.728.707
100 Servicios Personales		4.900.851.250	4.900.851.250	3.273.898.818	67 %	3.273.898.818	0
200 Servicios No Personales		2.550.116.545	2.550.116.545	408.013.224	16 %	392.152.278	15.860.946
300 Bienes de Consumo e Insumos		291.214.257	291.214.257	24.054.021	8 %	19.186.260	4.867.761
500 Inversión Física		2.863.060.000	2.863.060.000	244.127.360	9 %	244.127.360	0
800 Transferencias		470.120.000	470.120.000	139.839.900	30 %	139.839.900	0
900 Otros Gastos		28.200.000	28.200.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		356.858.658.190	356.702.716.345	179.761.791.607	50 %	177.662.684.529	2.099.107.078

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	29.933.935.444	29.933.935.444	18.750.000.033	63 %	18.750.000.033	0
01	Transferencias Consolidables	29.933.935.444	29.933.935.444	18.750.000.033	63 %	18.750.000.033	0
800 Transferencias		29.933.935.444	29.933.935.444	18.750.000.033	63 %	18.750.000.033	0
SubTotal		29.933.935.444	29.933.935.444	18.750.000.033	63 %	18.750.000.033	0

TOTAL DE ENTIDAD	386.792.593.634	386.636.651.789	198.511.791.640	51 %	196.412.684.562	2.099.107.078
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	-----------------	---------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

